



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de Cedros F.M., **CERTIFICA:** Que en los Libros de Actas Municipales que obran en este archivo correspondiente al años 2015, Se encuentra inscrito el punto de acta que literalmente dice: Acta No.61 sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Cedros, Departamento de Francisco el día 04 de Enero del año Dos Mil Dieciséis a las 9:15 a.m., Presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal David Castro Suarez, Con la asistencia del Señor Vice-Alcalde Municipal Manuel Ramón Torres y Regidores: 1) Francisco Eugenio Reyes, 2) Pedro Antonio Reyes, 3) María Celina López, 4) Miguel Ramón Ramírez, 5) Tulio torres, 6) Deysi Marisel soto, 7) Adolfo Valle, 8) Julio Antonio Zúniga, y por ante la Infrascrita Secretaria que da fe. Esta sesión se desarrolló de conformidad a la siguiente agenda: 1) Comprobación del Quórum. 2) Lectura discusión y aprobación de la agenda 3) El Señor Alcalde Municipal Declaró Abierta la Sesión 4) La Secretaria dio lectura a la correspondencia recibida en la forma siguiente... 5) informe.....6) *Asuntos Varios.....* 7) *Acuerdos y Resoluciones:* **La Honorable Corporación Municipal en pleno 1) Acordó y Aprobó la cantidad de Tres mil Doscientos Cuarenta lempiras como subsidio al patronato de la comunidad de las Animas. 2) Acordó y Aprobó la cantidad de Cuatro mil doscientos setenta y ocho lempiras como subsidio al patronato de las crucitas como subsidio para compra de material eléctrico de la casa comunal. 3) Acordó y Aprobó el reconocimiento e inscripción del patronato de la Aldea El Guante con personería jurídica No. 5602002. 4) Acordó y Aprobó DOMINIO PLENO de terreno ubicado en el Bo. Los Pinares de esta ciudad con un área del predio de 450 mts² cuyas colindancias son las siguientes: Al Norte Calle de por medio con Terreno de los Ganaderos 15.00 Mts., Al Sur Terreno Libre 15.00 Mts., Al Este Terreno Libre 30.00 Mts., y Al Oeste Con propiedad del Sr. Omar Rubí 30.00 Mts. Terreno a Favor del Señor Jesus Anariba Suazo 5) Acordó y Aprobó DOMINIO PLENO a favor de la Señora Marcela de Jesus Hernandez de terreno ubicado en el Bo. Arriba de la Ciudad de Cedros donde se encuentra construida una casa de habitación el cual tiene un área de 116.00 MTS² Coordenadas U.T.M. X: 487436 y Y: 1613820 y posee las siguientes colindancias: Al Norte 10.00 Mts. con propiedad del Sr. Melvin Medina, Al Sur 10.00 Mts. calle de por medio con propiedad del Sr. José Dávila, Al Este 11.60 Mts. con propiedad del Sr. Rafael Medina y al Oeste 11.60 Mts. con propiedad de la familia Rodríguez. 6) Acordó y Aprobó DOMINIO UTIL de predio solicitado por el Sr. Naun Eligio Erazo Barahona con identidad 0803-1977-00163, ubicado en el Bo. Chachagua, área del predio 139.87Mts² cuyas colindancias son las siguientes: Al Norte 19.30 Mts. callejón de por medio con propiedad del Sr. Miguel Varela, Al Sur 18.00 Mts. Callejón de por medio con propiedad del Sr. Uvil Castillo, Al Este 7.00 Mts. Elio Marín, Al Oeste 8.00 Mts. Terreno Libre. 7) Acordó y Aprobó en calidad de Préstamo La Moto niveladora (Patrol) a la Municipalidad de San José como apoyo para la reparación de Carreteras, donde ellos como Corporación Municipal hacen el compromiso de darle el mantenimiento y combustible al mismo. 8)**



MUNICIPALIDAD DE CEDROS
FRANCISCO MORAZÁN, REPÚBLICA DE HONDURAS
TEL.: 2768-1103, 2768-1144, 2768-1023, FAX: 2768-1029
E-mail: municipalidadcedrosfm@hotmail.com



Acordó y Aprobó cubrir la cantidad de Lps. 4,740.00 para pago de fianza del Señor alcalde Municipal y a la vez la cantidad de Lps. 12,923.53 del pago de Fianza de la Señora Tesorera. 9) Acordó y Aprobó la cantidad de Tres mil quinientos lempiras como subsidio al Patronato o comité de la Iglesia de Agalteca para pago de Transporte. Ya que se trasladaran hasta el Municipio de Cantarrana para ir a dejar el Cura párroco. 10) Acordó y Aprobó reparación de Techo de la Iglesia Católica de la Aldea de Mata de Plátano. 11) Acordó y Aprobó ejecutar el presupuesto de acuerdo a lo establecido en la Ley de Municipalidades o bien lo contenido en el Pacto Municipal por una Vida Mejor, suscrito entre la AMHON y el Poder Ejecutivo, Artículo 152 de las Disposiciones Generales del presupuesto 2016. 8) No habiendo más de que tratar se levantó la sesión. David Castro Suarez, Alcalde Municipal. Francisco Eugenio Reyes. Pedro Antonio Reyes. María Celina López. Miguel Ramón Ramírez. Tulio Torres. Deysi Marisel Soto. Adolfo Valle. Julio Antonio Zúniga Firma y sello de Leydys Doralina Ortega, Secretaria Municipal.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Se extiende la presente en la Ciudad de Cedros F.M., a los 18 días del mes de Febrero 2016.





MUNICIPALIDAD DE CEDROS

FRANCISCO MORAZÁN, REPÚBLICA DE HONDURAS

TEL: 2768-1103, 2768-1144, 2768-1023, FAX: 2768-1029

E-mail: municipalidadcedrosfm@hotmail.com



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaría Municipal de Cedros F.M., CERTIFICA: Que en los Libros de Actas Municipales que obran en este archivo correspondiente al año 2016, Se encuentra inscrito el punto de acta que literalmente dice: Acta No.64, sesión de Cabildo abierto, en la comunidad de Los Planes de la Jurisdicción de Cedros celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Cedros, Departamento de Francisco Morazán el día 29 de Enero correspondiente al año 2016 a las 9:40 a.m., presidió la sesión El Señor Alcalde David Castro Suarez, sin la asistencia del Vice Alcalde Municipal El Sr Manuel Ramón Torres, y la asistencia de los Sres. Regidores: 1) Francisco Eugenio Reyes 2) Pedro Antonio Reyes 3) María Celina López 4) Miguel Ramón Ramírez 5) Tulio torres 6) Deysi Marisel soto 7) Adolfo Valle 8) Julio Antonio Zúniga, por ante la infrascrita secretaria municipal que da fe. Esta sesión se desarrolló de conformidad a la siguiente agenda: 1) Invocación de Dios 2) Himno Nacional 3) Comprobación del Quórum 4) Lectura y discusión y aprobación de la Agenda 5) informes.....6) *Asuntos Varios.....*

ACUERDOS y RESOLUCIONES LA

HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL EN PLENO 1) Acordó y Aprobó declarar Emergencia Municipal y calamidad pública debido al daño ocasionado por el Gorgojo Descortezador del Pino y por efecto del fenómeno del niño. 2) Acordó y Aprobó la cantidad de Lps. 187,499.00 como subsidio para las Unidades de Salud del Municipio de Cedros. 3) Acordó y aprobó la cantidad de Lps. 434,700.00 como subsidio para pago de mano de obra en la electrificación de campos de Futbol. 4) Acordó y Aprobó la cantidad de Lps. 319,594.68 como subsidio para pago de materiales eléctricos de campos de futbol de la Aldea el Tablón y Buena vista, quedando pendiente entrega de subsidio a las diferentes comunidades de lo antes en mención una vez que se tenga disponibilidad financiera. 5) Acordó y Aprobó la cantidad de Lps. 80,000.00 como subsidio al Bo. Arriba El Tablón como Anticipo para el proyecto de Agua. 6) Acordó y Aprobó la cantidad de Lps. 150,000.00 como subsidio al Proyecto de Reconstrucción de la Línea de Conducción del Proyecto de Agua Aldea El guante. 7) Acordó y Aprobó la Cantidad de Lps. 32,000.00 como subsidio para reparación del proyecto de Agua de la comunidad El Aguacatal. 8) Acordó y Aprobó la Cantidad, de Lps. 17,000.00 como subsidio a la Comunidad de La Vereda para pago de mano de obra no calificada para apertura de calle. 9) Acordó y Aprobó la cantidad de Lps. 50,000.00 como subsidio al patronato de la Aldea de Agalteca para la continuación del edificio comunal donde se impartirán capacitaciones. 10) Acordó y Aprobó solicitud presentada por la Parroquia San José de Cedros. 11) Acordó y Aprobó la inscripción de la Junta directiva del patronato pro-mejoramiento Los Portillos. 12) Acordó y Aprobó partida para el control de Gorgojo Descortezador del Pino. 13) Acordó y Aprobó Aplicar multa de Lps. 50,000.00 para la persona que se encuentre quemando el bosque, si reincide duplicar la cantidad descrita y si persiste se tomaran medidas fuertes (Ser detenido por la policía para pagar su delito) 14) Acordó y Aprobó reforestar el Bosque y hacer Reservorios de Agua en conjunto con la Ciudadanía en general (Iglesias, Sociedades Civiles, Representantes de Salud, Representantes de Educación, Patronatos etc.) 15) Acordó y Aprobó cubrir los gastos de los días 3 y 4 de Febrero donde se estará impartiendo cursos de preparación para creación de Micro Empresas en El Municipio. 16) Ratifica la Elección por la Asamblea presente en Cabildo Abierto del Sr. José León Arrazola Navarro





MUNICIPALIDAD DE CEDROS

FRANCISCO MORAZÁN, REPÚBLICA DE HONDURAS

TEL.: 2768-1103, 2768-1144, 2768-1023, FAX: 2768-1029

E-mail: municipalidadcedrosfm@hotmail.com



como Comisionado Municipal. **17) Acordó y Aprobó cambio de proyecto de la comunidad de los portillos iniciando con la perforación de pozo y darle seguimiento al proyecto el próximo año. 18) Acordó y Aprobó electrificación de campo de futbol de la comunidad El Aguacatal para el próximo año. 19) Ratifica la aprobación de subsidios para Ayudas Médicas. 20) Ratifica la Aprobación de subsidios para apoyo de ferias patronales. 21) Acordó y Aprobó ayuda Especial a la Sra. Leslie Yesenia Valle Velásquez con No. de identidad 0801-1980-01240. 22) Ratifica la Aprobación de entrega de subsidios en cemento, lamina, Paneles solares y bolsa solidaria el próximo año 2017.** 8) No habiendo más de que tratar se levantó la sesión. David Castro Suarez, Alcalde Municipal. Francisco Eugenio Reyes. Pedro Antonio Reyes. María Celina López. Miguel Ramón Ramírez. Tulio Torres. Deysi Marisel Soto. Adolfo Valle. Julio Antonio Zúñiga. Firma y sello de. Leydys Doralina Ortega. Secretaria Municipal.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Se extiende la presente en la Ciudad de Cedros F.M., a los 01 días del mes de Febrero del 2016





CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de Cedros F.M., **CERTIFICA:** Que en los Libros de Actas Municipales que obran en este archivo correspondiente al año 2016, Se encuentra inscrito el punto de acta que literalmente dice: Acta No.63, sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Cedros, Departamento de Francisco Morazán el día 16 de Enero del año Dos Mil Dieciséis a las 2:10 p.m., en la Comunidad de Los Planes, Presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal David Castro Suarez, Con la asistencia del Señor Vice-Alcalde Municipal Manuel Ramón Torres y Regidores: 1) Francisco Eugenio Reyes, 2) Pedro Antonio Reyes, 3) María Celina López, 4) Miguel Ramón Ramírez, 5) Tulio torres, 6) Deysi Marisel soto, 7) Adolfo Valle, 8) Julio Antonio Zúniga, y por ante la Infrascrita Secretaria que da fe. Esta sesión se desarrolló de conformidad a la siguiente agenda: 1) Comprobación del Quórum. 2) Lectura discusión y aprobación de la agenda 3) El Señor Alcalde Municipal Declaro Abierta la Sesión 4) La Secretaria dio lectura a la correspondencia recibida en la forma siguiente 5) informes 6) *Asuntos Varios.....* **10) ACUERDOS y RESOLUCIONES LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL EN PLENO** 1) **Acordó y Aprobó La Rendición de Cuentas Anual correspondiente al año 2015.** 2) **Acordó y Aprobó El Informe de Avance Físico y Financiero de proyectos correspondiente al cuarto trimestre año 2015.** 3) **Acordó y Aprobó hacer La Cancelación y Cambio de SIAFI de las cuentas de Banco de Occidente No. 214190123390, No. 214190086737, No. 114190002260 y 11-419-00259-6 a la Cuenta de Cheques No. 5200208697 de DAVIVIENDA.** 4) **Acordó y Aprobó Dominio Pleno de terreno ubicado en el Bo. Santa Inés a Favor de Hernán Torres Sánchez con área del predio de 754.60 Mts² cuyas colindancias son las siguientes: Al Norte Con Propiedad del Señor Alejandro Torres 15.50 Mts, Al Sur Con Propiedad del Sr. Narciso Torres 16.50 Mts, al Este Con propiedad de la Sra. Aleida Álvarez 41.00 Mts y al Oeste con propiedad del Sr. Rene torres 44.20 Mts.** 5) **Acordó y Aprobó Dominio Pleno de terreno ubicado en el Bo. Santa Inés a Favor de Rene Roberto Torres Trejo con área del predio de 754.60 Mts² cuyas colindancias son las siguientes: Al Norte Con Propiedad del Señor Alejandro Torres 15.50 Mts, Al Sur Con Propiedad del Sr. Narciso Torres 16.50 Mts, al Este Con propiedad del Sr. Hernán Torres 41.00 Mts y al Oeste con propiedad de la Sra. María concepción Torres 44.20 Mts.** 8) No habiendo más de que tratar se levantó la sesión. David Castro Suarez, Alcalde Municipal. Francisco Eugenio Reyes. Pedro Antonio Reyes. María Celina López. Miguel Ramón Ramírez. Tulio torres. Deysi Marisel Soto. Adolfo Valle. Julio Antonio Zúniga. Firma y sello de. Leydys Doralina Ortega. Secretaria Municipal.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Se extiende la presente en la Ciudad de Cedros F.M., a los 01 días del mes de Febrero del 2016

LEYDYS ORTEGA
 Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE CEDROS

FRANCISCO MORAZÁN, REPÚBLICA DE HONDURAS

TEL.: 2768-1103, 2768-1144, 2768-1023, FAX: 2768-1029
E-mail: municipalidadcedrosfm@hotmail.com



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de Cedros F.M., **CERTIFICA:** Que en los Libros de Actas Municipales que obran en este archivo correspondiente al año 2016, Se encuentra inscrito el punto de acta que literalmente dice: Acta No.62, sesión de Cabildo abierto, en la comunidad de Los Planes de la Jurisdicción de Cedros celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Cedros, Departamento de Francisco Morazán el día 16 de Enero del año 2016 a las 11:15 a.m., presidio la sesión El Señor Alcalde David Castro Suarez, con asistencia del Vice Alcalde Municipal El Sr Manuel Ramón Torres y Regidores: 1) Francisco Eugenio Reyes 2) Pedro Antonio Reyes 3) María Celina López 4) Miguel Ramón Ramírez 5) Tulio torres 6) Deysi Marisel soto 7) Adolfo Valle 8) Julio Antonio Zúniga, por ante la infrascrita secretaria municipal que da fe. Esta sesión se desarrolló de conformidad a la siguiente agenda: 1) Invocación de Dios 2) Himno Nacional 3) Comprobación del Quórum 4) Lectura y discusión y aprobación de la Agenda 5) informes.....6) *Asuntos Varios.....*

ACUERDOS y RESOLUCIONES LA HONORABLE CORPORACIÓN

MUNICIPAL EN PLENO 1) **Acordó y Aprobó el informe de Rendición de Cuentas 2015** 2) **Acordó y Aprobó entregar Subsidios de Lamina, Cemento y Paneles Solares el próximo en base a dicho presupuesto que corresponde al año 2017.** 3) **Ratifica la construcción de Escuela de la Comunidad de La Dicha una vez que se termine la construcción del centro de salud de los planes.** 4) **Acordó y Aprobó que el día 05 de febrero de este año se iniciara con la construcción del Centro de Salud en Planes.** 5) **Acordó y Aprobó realizar cabildo abierto a finales de febrero en la Aldea de Agalteca.** 6) **Acordó y Aprobó dar la cantidad de Lps. 150,000.00 para la terminación de proyecto en la Aldea de Agalteca, el cual dicho subsidio se dará en tres etapas.** 7) **Acordó y Aprobó entregar set escolar a las comunidades de dicho sector.** 8) **Acordó y Aprobó pago de desaduanage de contenedores que transportaran arroz donado por el Sr. Jorge Shan.** 8) No habiendo más de que tratar se levantó la sesión. David Castro Suarez, Alcalde Municipal. Francisco Eugenio Reyes. Pedro Antonio Reyes. María Celina López. Miguel Ramón Ramírez. Tulio torres. Deysi Marisel Soto. Adolfo Valle. Julio Antonio Zúniga. Firma y sello de. Leydys Doralina Ortega. Secretaria Municipal.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Se extiende la presente en la Ciudad de Cedros F.M., a los 01 días del mes de Febrero del 2016

DORA LINDA
LEYDYS ORTEGA
Secretaria Municipal

